

PRIMER CONCURSO DE CUENTOS LIBROSDEMENTIRA

BASES

- 1.- Podrán participar todas aquellas personas de nacionalidad chilena, sin importar su lugar de residencia, edad, religión o sexo.
- 2.- Se aceptará un cuento por participante.
- 3.- El texto deberá ser enviado en formato Word, con una extensión máxima de diez hojas tamaño carta, interlineado sencillo, letra Time New Roman n°12.
- 4.- Sólo se aceptarán las obras recibidas por correo electrónico, en Archivo Word adjunto.
- 5.- La obra deberá ser inédita, es decir que no haya sido publicada en un medio impreso. Sin embargo, se aceptarán obras que hayan sido publicadas en bitácoras personales online (blog).
- 6.- El archivo **Word adjunto no debe contener nombre, seudónimo ni referencia al autor del cuento**. Los datos personales deben ser ingresados en el cuerpo del correo electrónico.
 - Ejemplo del correo electrónico:
Asunto: Quiero ser un escritor de Mentira.
 - Cuerpo del mail:
Título de la Obra:
Nombre:
Teléfonos:
Ciudad:
Sitio Web (si se tiene):
Correo Personal:
- 7.- El nombre del Archivo Word Adjunto deberá ser el título de la obra.
- 8.- El plazo final para enviar las obras será el día lunes 27 de Octubre del 2008.
- 9.- Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a:
contacto@librosdementira.com
librosdementira@gmail.com
- 10.- El jurado estará conformado por tres escritores nacionales, partícipes de la colección Librosdementira.
- 11.- El nombre del ganador será dado a conocer el día viernes 14 de noviembre en un evento público que se realizará en la Universidad de Santiago y a través del blog www.librosdementira.com
- 12.- El cuento ganador será publicado en la Primera Librería Virtual de Latinoamérica: www.librosdementira.org, junto a los textos de connotados escritores nacionales. Además de

este honor, el autor se hará acreedor de un diploma virtual y una colección de libros de verdad, avaluada en 100mil pesos.

- 13.- Todos los participantes del concurso declaran que los trabajos presentados son de su autoría y autorizan la difusión de sus escritos en la forma que Librosdementira juzgue conveniente.
- 14.- La participación en el concurso **NO** implica la cesión total de los derechos de autor por parte de los concursantes, sólo serán cedidos aquellos derechos que permitan difundir la obra bajo el marco de Creative Commons.
- 15.- Todos los participantes declaran conocer las bases y aceptan las condiciones del presente concurso sin ningún derecho a reclamo posterior.